## INFORMACION DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD PECUARIA

La población ganadera ha venido creciendo considerablemente en los últimos años en todo el municipio de Yapacaní, se cree según la cantidad de bovinos inmunizados durante la campaña de vacunación que la población ganadera se aproxima a las 90.000 cabezas siendo así la más grande de la provincia Ichilo. Con una producción de carne de 800 toneladas año, con un

consumo de carne de 21 kg año cada habitante.





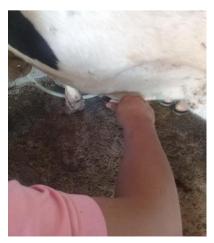
La Unidad pecuaria está encargada de diferentes actividades y entre las más resaltantes se puede mencionar la campaña de vacunación contra la fiebre aftosa que es de manera obligatoria, contra rabia bovina y gangrena las cuales son de manera opcional que se viene encarando en coordinación con ASOPLE y SENASAG provincial.







Programa de control y erradicación de la brucelosis dentro del municipio de Yapacaní, la cual se inició el 2018 con tomas de muestras, vacunaciones y marcado de vacas que resultaron positivos con la marca "B".







Asistencia técnica.- La unidad pecuaria a brinda asistencia técnica ante cualquier necesidad de los productores, principalmente mente en intoxicaciones en ganado bovino, partos distócicos, deshidrataciones, muertes súbitas, etc.





Reacción inmediata ante desastres climatológicos que afecten o atenten ante la producción pecuaria dentro del municipio de Yapacaní.





Apoyo en el registro de nuevos productores piscícola ante SENASAG, y la realización de la feria del pescado en coordinación de federación de piscicultores del municipio en fechas 18 y 19 de abril del año en curso. Con una producción de pescado de 600 toneladas año en nuestro municipio, y un consumo per cápita de 3.5 kg. de pescado año por persona.





Día Nacional de leche que se realiza el 26 de octubre de cada año para fomentar el consumo de lácteos y poder elevar el consumo per cápita lo cual es recomendado por la OMS.

La Producción de leche en nuestro municipio es de 80.000 litros día, llegando alcanzar a 29.200.000 litros año, con un consumo per cápita de 62.5 litros año de leche en nuestro país, la cual es recomendable consumir según la FAO 165 litros de leche año cada persona.







